**LIGA DE FÚTBOL DE PARANÁ CAMPAÑA**

**AFILIADA A LA AFA**

**LOS INMIGRANTES 265 C.P.3133 TEL.FAX. 0343-4940206 MARIA GRANDE ENTRE RIOS**

 **BOLETIN 01-2022**

**REGLAMENTO TORNEO 2022**

**“HEROES DE MALVINA”**

FORMA DE DISPUTA DEL TORNEO OFICIAL 2022

El Torneo Oficial 2022, se disputará de acuerdo a la integración de 3 (tres) zonas de 7 (siete) equipos cada una, las cuales se componen de los siguientes equipos. -

|  |  |
| --- | --- |
| ZONA SUR | ZONA CENTRO |
| ASOCIACION CULTURAL | DEPORTIVO TUYANGO |
| ATLETICO SARMIENTO | ATLETICO HERNANDARIAS |
| ATLETICO UNION | INDEPENDIENTE FBC |
| CAÑADITA CENTRAL | ATLETICO MARIA GRANDE |
| SEGUI FBC | ATLETICO LITORAL |
| VIALE FBC | ASOC. DIEGO MARADONA |
| ATLETICO ARSENAL | DEPORTIVO TABOSSI |
| ZONA NORTE |  |
| SAUCE DE LUNA |
| DEPORTIVO BOVRIL |
| JUVENTUD UNIDA |
| UNION ALCARAZ |
| ATLETICO HASENKAMP |
| JUVENTUD SARMIENTO |
| UNION AGRARIOS CERRITO |

##### SORTEO CAMPEONATO 2022

Luego del sorteo a llevarse a cabo en fecha a determinar, se publicará el fixture en la página web de la liga www.ligaparanacampaña.com.ar.-

# FORMA DE DISPUTA

**CLASIFICACION**

Los integrantes de cada una de las zonas jugaran todos contra todos en partidos de ida y vuelta, clasificando: El 1º, 2º, 3º, 4º y 5º de cada zona, más el mejor 6º de las 3 (tres) zonas.

En caso de igualdad en puntos entre dos o más equipos, la clasificación será de la siguiente manera: Se tomarán los **Partidos Jugados Entre Si** computándose:

1. Puntos.
2. Mayor diferencia de goles.

Si la igualdad persistiera se evaluará de la **Tabla General:**

1. Mayor diferencia de goles.
2. Mayor cantidad de goles a favor.
3. Mayor cantidad de goles a favor como visitante.
4. Menor cantidad de goles en contra.
5. Se sorteará la posición.

# OCTAVOS DE FINAL

Los 16 (dieciséis) equipos ganadores de la Etapa Clasificatoria diputarán en dos encuentros ida y vuelta, en parejas que se formarán de la forma que se detalla: Se confeccionara una Tabla de Promedios tomando los puntos obtenidos sobre los partidos jugados en la etapa clasificatoria. Primeramente, se tendrá en cuenta la posición del club en la Etapa Clasificatoria, luego la ubicación dependerá del promedio que obtenga. En el caso que dos o más equipos igualen en promedio, se definirá de la siguiente manera: De la Tabla General:

1. Mayor diferencia de goles.
2. Mayor cantidad de goles a favor.
3. Mayor cantidad de goles a favor como visitante.
4. Menor cantidad de goles en contra.
5. Se sorteará la posición.

Clasificaran para la siguiente ronda los equipos que hubiesen obtenido la mayor cantidad de puntos en los dos encuentros, en caso de igualdad en puntos, el que tenga mayor diferencia de goles. Si la igualdad persistiera clasificaran para los Cuartos de Final, los equipos que hubiera obtenido el mejor lugar en la etapa clasificatoria.



# CUARTOS DE FINAL

Los 8 (ocho) equipos ganadores de los Octavos de Final diputarán en dos encuentros ida y vuelta, en parejas que se formarán de la forma que se detalla

Serán locales en el segundo encuentro los equipos con mejor promedio de la Etapa Clasificatoria.

En caso de que dos equipos de una misma localidad deban actuar en forma coincidente de locales en una misma fecha, la liga junto a los clubes interesados evaluara la situación, decidiendo en consecuencia. -

Clasificaran para la siguiente ronda los equipos que hubiesen obtenido la mayor cantidad de puntos en los dos encuentros, en caso de igualdad en puntos, el que tenga mayor diferencia de goles (los goles visitantes no valen doble). De continuar la igualdad se ejecutarán penales, en una primera serie de 5 (cinco) por cada equipo, pateados por distintos jugadores y en forma alternada por equipo, sorteándose quien comienza pateando; si luego de esta serie persistiera la igualdad se continuará pateando penales en serie de uno, con distinto jugador y alternadamente hasta definir.

# SEMIFINAL

De los Cuartos de Final surgirán 4 (cuatro) equipos. Se jugarán en partidos de ida y vuelta y clasificaran para la siguiente ronda los equipos que hubiesen obtenido la mayor cantidad de puntos en los dos encuentros, en caso de igualdad en puntos, el que tenga mayor diferencia de goles (los goles de visitantes no valen dobles). De continuar la igualdad se ejecutarán penales, en una primera serie de 5 (cinco) por cada equipo, pateados por distintos jugadores y en forma alternada por equipo, sorteándose quien comienza pateando; si luego de esta serie persistiera la igualdad se continuará pateando penales en serie de uno, con distinto jugador y alternadamente hasta definir.

# DEFINICION DE LA FINAL

De las Semifinales surgirán 2 (dos) equipos que jugarán partidos de ida y vuelta, siendo local en el segundo partido, el equipo mejor clasificado de la Etapa Clasificatoria. Se definirá de la siguiente manera, en caso de igualdad en puntos, el que tenga mayor diferencia de goles (los goles visitantes no valen doble) y de continuar la igualdad, se jugarán 30 minutos de alargue y por último si es necesario se patearán penales, en una primera serie de 5 (cinco) por cada equipo, pateados por distintos jugadores y en forma alternada por equipo, sorteándose quien comienza pateando; si luego de esta serie persistiera la igualdad se continuará pateando penales en serie de uno, con distinto jugador y alternadamente hasta definir.

# TORNEO FEDERAL REGIONAL AMATEUR

La Liga de Futbol de Paraná Campaña participara con 2 (dos) plazas en el Torneo Federal Regional Amateur que organiza el Consejo Federal delFutbol Argentino, los que serán ocupados por el Campeón y Sub-Campeón del presente Torneo Oficial 2022. Dicha participación es obligatoria para los clubes.

# DIVISION SUB-20

En esta temporada se tendrá como base los nacidos a partir 01-01-2002, permitiéndose, además, la incorporación de 4 (cuatro) jugadores pasados. Este número de 4 (cuatro) será el máximo permitido en la planilla de los partidos de dieciocho jugadores.

Para poder jugar deberán presentar ficha y documento de identidad o fotocopia del mismo autorizado por la liga, también es aceptado el pasaporte para demostrar la identidad del jugador.

Se observará el mismo fixture que para Primera División. –

**DIVISION SUB-17**

En esta temporada se tendrá como base los nacidos a partir del 01-01-2005.

Para poder jugar deberán presentar ficha y documento de identidad o fotocopia de esta autorizado por la liga, también es aceptado el pasaporte para demostrar la identidad del jugador.

Se observará el mismo fixture que para Primera División. -

**CLASIFICACION**

La forma de disputa de las categorías Sub-20 y Sub-17 se desarrollará de la misma manera que la Primera División. Los alargues de estas categorías serán de 20 minutos. -

**DURACION DE LOS ENCUENTROS**

* Los partidos de Primera División tendrán una duración de noventa (90) minutos divididos en dos periodos de cuarenta y cinco (45) minutos cada uno.
* Los partidos de la división Sub-20 tendrán una duración de setenta (70) minutos, divididos en dos periodos de treinta y cinco (35) minutos cada uno. -
* Los partidos de la división Sub-17, tendrán una duración de sesenta (60) minutos, divididos en dos periodos de treinta (30) minutos cada uno.

Las tres divisiones podrán realizar un total de 5 (cinco) cambios en tres ventanas. -

**CUESTION NO RESUELTA**

Toda cuestión no resuelta en el presente reglamento, el consejo directivo de la liga determinara la solución para la misma, teniendo la facultad esta, si así lo estima conveniente de convocar a los clubes involucrados. -

**ARANCELES**

|  |  |
| --- | --- |
| ARBITROS, INCLUIDO DOS JUECES DE LINEA Y 4TO ARBITRO CON TRASLADO DE ESTOS DESDE SU LUGAR DE ORIGEN A LA LIGA Y DESDE LA LIGA A LOS LUGARES DE JUEGO, IMPORTE POR CLUB 1ERA ETAPA | $ 14300.00.- |
| GARANTIA DE FIXTURE (EN DOCUMENTO) | --------------- |
| EN EFECTIVO | --------------- |
| DERECHO DE INSCRIPCION | --------------- |
| PASES INTERLIGAS | $ 1500.00.- |
| PASES INTERCLUB | $ 800.00.- |
| FICHA DE JUGADORES CADA JUEGO | $ 20.00.- |
| INASISTENCIA A REUNIONES Y/O CONVOCATORIAS | 80 entradas |
| PRECIO ENTRADAS GENERALES | $ 400.00.- |
| MANTENIMIENTO LIGA | $ 4500.00.- |

Menores de 11 años gratis. -

Protesta: Su valor se encuentra fijado en el nuevo código de transgresiones y penas. –

Inasistencia a reuniones y/o convocatorias: 80 entradas según Art. 18 del Estatuto. -

**DISPOSICIONES GENERALES**

**FECHA DE INICIO TORNEO 2022**

La fecha de inicio del campeonato oficial 2022 de la liga de futbol de Paraná Campaña está fijada para el día 20 de marzo del corriente año. -

**HONORARIOS, TRASLADO, PASAJES ARBITROS**

Por disposición del Consejo Directivo de la Liga de Futbol de Paraná Campaña, los aranceles deberán abonarse antes del inicio de la Primera División. -

**HORARIO DE INICIO DE LOS ENCUENTROS**

El horario oficial de inicio de los partidos (sujeto a cambios de acuerdo al avance del año) será el siguiente:

**División sub-20:**13,15 (trece quince) horas, con 15 (quince) minutos de tolerancia para el equipo visitante. -

**División sub-17:** 14,50 (catorce cincuenta)sin tolerancia. -

**1era. división:** 16,00 (dieciséis) sin tolerancia. -

**USO BALON OFICIAL**

El balón oficial que tendrá nuestro Torneo 2022 será la Nassau Pro para todas las categorías.

**PASES DE JUGADORES**

A los efectos de la participación en el Torneo Oficial 2022, cuando los mismos se traten de jugadores obtenidos por transferencias o nuevos fichajes, solo podrán hacerlos aquellos cuyos trámites ingresen por secretaria de la liga hasta las 21:00 horas del día vienes 18 de marzo, debiendo la liga publicar todos los pases interligas ingresados, indicando los ya aprobados y los pendientes.

 **ACLARACION SUB-20**

En cuanto a la integración de los equipos de la división Sub-20 que resulten clasificados para las rondas siguientes podrán ser incluidos todos los jugadores pasados que hayan firmado y jugado como mínimo 8 (ocho) partidos a excepción del arquero que son 4 (cuatro) partidos, en dicha categoría.

**TRANSFERENCIAS INTERLIGAS**

En este Torneo Oficial 2022 las incorporaciones interligas pueden ser de 4 (cuatro) jugadores por categorías y por equipos.

Los pases interligas para las divisiones inferiores (Sub-20 y Sub-17) deben ser jugadores que, por su edad, puedan participar en las categorías que los inscriben.

**ACLARACION**

Todo tema relacionado a sanciones se determinará según el Reglamento de Transgresiones y Penas del Consejo Federal, con las siguientes aclaraciones:

1. No prosperaran protestas presentadas sobre partidos del cual, el club que formula la misma, no haya participado.
2. No prosperaran protestas basadas en el art. 107 inc. b del Reglamento de Transgresiones y Penas.
3. Ante la posibilidad que, a jugadores de un determinado club, sean afectados por COVID-19, el club deberá presentarse a jugar la fecha correspondiente, con los jugadores que cuente en el momento, habilitados para esa categoría.

**NOTA:** Ante la imposibilidad de publicar los pases de los jugadores interligas, de acuerdo a los estipulado en el presente reglamento, por falta de tiempo debido a la ampliación de la fecha del cierre del libro de pases, la misma será publicada a la brevedad posible. Toda irregularidad cometida hasta su publicación, serán sancionadas oportunamente.

**PROCLAMACIÓN**

Se proclaman en forma oficial los clubes que alcanzaron el campeonato y subcampeonato 2021 en sus tres divisiones a saber:

Campeón 1era. División Edición 2021 **ATLETICO ARSENAL**

Sub-Campeón 1era.División Edición 2021 **CAÑADITA CENTRAL**

Campeón División Sub-20 Edición 2021 **VIALE FBC**

Sub-Campeón Div. Sub-20 Edición 2021 **ATLETICO ARSENAL**

Campeón División Sub-17 Edición 2021 **ATLETICO LITORAL**

Sub-Campeón Div. Sub-17 Edición 2021 **ATLETICO UNION**

**JUGADORES SUSPENDIDOS DURANTE LA TEMPORADA 2021 Y QUE DEBERAN CUMPLIR SANCIONES PENDIENTES EN CAMPEONATO 2022.-**

LAS QUE SE CONSIGNAN SON FECHAS QUE DEBEN CUMPLIR

**ATLETICO HASENKAMP**

* RUIZ MORENO Lautaro (9394), le falta 1 (un) partido Art. 207 y 186.- (1°)
* GRANDOLIO Milton (11159), le falta 1 (un) partido Art. 200 A-8.-(2°)
* ZARATE Guillermo (11873), le faltan 3 (tres) partidos Art. 200 A.-(1°)
* TREPPO Denis (17077), le faltan 2 (dos) partidos Art. 204.-(2°)
* LEISS Santiago (13892), le falta 1 (un) partido Art. 200 A-1 y 154. –(3°)
* IRRAZABAL Joaquín (12442), le falta 1 (un) partido Art. 185 y 154. –(3°)

**JUVENTUD SARMIENTO**

* RAMIREZ Julián (10504), le faltan 2 (dos) partidos Art. 185.-(2°)
* PEREZ Nahuel (11802), le falta 1 (un) partido Art. 207.-(2°)

**ATLETICO MARIA GRANDE**

* VERA Jonathan (10002), le falta 1 (un) partido Art. 200 A-8.-(1°)
* HERRERA Franco (9583), le faltan 3 (tres) partidos Art. 200 A-1.-(1°)
* RETAMOZO Octavio (16508), le falta 1 (un) partido Art. 208.-(1°)
* VERA Sebastián (12329), le falta 1 (un) partido Art. 208.-(2°)

**ASOCIACION CULTURAL**

* TOME David (16409), le falta 1 (un) partido Art. 200 A-3.-(2°)
* MEDRANO Enzo (13723), le falta 1 (un) partido Art. 200 A-3.-(2°)
* LUCERO DNI 22.732.484, le falta 1 (un) partido Art. 32 y 33.-(Ayud. 1°)
* TORRES Francisco DNI 37.224.422, le faltan 3 (tres) partidos Art. 200, 32 y 33 del RTYP.-(Torneo Copa Entre Ríos)

**ASOCIACION DIEGO MARADONA**

* PIZETTA Darío (11476), le faltan 7 (siete) partidos Art. 184.-(2º)
* VILLALBA Nicolas (12524), le faltan 3 (tres) partidos Art. 204.-(2°)

**UNION ALCARAZ**

* AGUIRRE Emanuel (15002), le faltan 3 (tres) partidos Art. 200 A.-(1°)
* VEGA José (9781), le faltan 3 (tres) partidos Art. 200 A-5.- (2º)

**DEPORTIVO TABOSSI**

* SANTILLAN Raiquén (10528), le faltan 2 (dos) partidos Art. 200 A-8.-(2°)
* SPADILLERO Uriel (10527), le falta 1 (un) partido Art. 207.-(2°)

**ATLETICO SARMIENTO**

* GASSMANN Marcos (13829), le faltan 5 (cinco) partidos Art. 201 B-4 y 185.-(1°)

**SEGUI FBC**

* DEMAESTRI German (11015), le faltan 2 (dos) partidos Art. 200 A-11.-(1°)

**JUVENTUD UNIDA**

* RODRIGUEZ Alexis (13681), Suspendido hasta el 24/10/2022 Art. 183.-(1°)
* BENITEZ Cesar (15275), le faltan 6 (seis) partidos Art. 184.-(1°)
* PELLEGRINI Emiliano (15386), le quedan 3 (tres) partidos Art. 200 A-8.- (1º)
* ARDAIST Leandro (17071), le quedan 3 (tres) partidos Art. 185.- (1º)

**DEPORTIVO BOVRIL**

* LUQUE Manuel DNI 30.988.908, le falta 1 (un) partido Art. 186.-(Ayud-1º)
* TRONCOSO Alfredo DNI 29.840.831, le falta 1 (un) partido Art. 186.-(Ayud-1º)
* GOMEZ Fernando (14342), le falta 1 (un) partido Art. 204, 154 y 48 A-1.-(3º)
* JARA Valentino (12389), le falta 1 (un) partido Art. 208.- (3º)

**UNION AGRARIOS CERRITO**

* FERREYRA Miguel (12036), le falta 1 (un) partido Art. 32 y 33.-(1º)

**ATLETICO LITORAL**

* ZANIN Franco (10716), le faltan 3 (tres) partidos Art. 200 A-1.- (1º)
* NARVAEZ Gustavo (8473), le faltan 4 (cuatro) partidos Art. 200 A-1. –(1°)
* MARTINEZ Leandro (9738), le faltan 3 (tres) partidos Art. 200 A-1.- (1º)
* CARRASCO Nicolas (14910), le faltan 3 (tres) partidos Art. 185.- (1º)
* ZANELLO Cristian (15605), Suspendido hasta el 28/11/2022 Art. 183. –(1°)

**ATLETICO UNION**

* WASINGER Matías (16042), le falta 1 (un) partido Art. 200 A-8.- (1º)

**ATLETICO ARSENAL**

* OLECHAR Ezequiel (13873), le falta 1 (un) partido Art. 207.-(1º)
* TORRES Néstor DNI 31.277.506, Suspendido hasta el 02/07/2022 Art. 263 Inc.K y Art. 282.- (Ayd-1º)

**CAÑADITA CENTRAL**

* RIQUEL Federico (10081), le falta 1 (un) partido Art. 207.-(1º)
* SIMON Sergio (9321), le falta 1 (un) partido Art. 208.-(1º)

**VIALE FBC**

* ALBORNOZ Nelson DNI 42.307.732, le faltan 5 (cinco) partidos Art. 287, 32 y 33 del RTYP.-(Torneo Copa Entre Ríos)
* RINGLOFER Valentín DNI 41.910.954, le falta 1 (un) partido Art. 186, 32 y 33 del RTYP.-(Torneo Copa Entre Ríos)
* ALBORNOZ Cristian DNI 44.367.835, le faltan 3 (tres) partidos Art. 200, 32 y 33 del RTYP.-(Torneo Copa Entre Ríos)

María Grande 10 de enero de 2022.-